



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PALMAGRÍCOLA SERRANO VÁSCONEZ DÁVALOS SEVADAPALM
CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2013

En la parroquia de Chaupicruz (La Concepción), del cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de SEVADAPALM CIA. LTDA. a los 22 días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las diez y ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: Juan Pablo Serrano Vicuña, propietario de 7.682 participaciones, Luis Fernando Vásconez propietario de 7.682 participaciones, Alberto Antonio Iván Dávalos Canelos propietario de 356 participaciones de (U.S. 10,00 diez Dólares Americanos cero centavos), cada una, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: Ciento cincuenta y siete mil doscientos dólares americanos (USD 157.200,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente Luis Fernando Vásconez de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Juan Pablo Serrano Vicuña, dé lectura al orden del día.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012
3. Destino de los resultados obtenidos por la empresa en el año 2012

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El señor Presidente manifiesta a la Junta que los Estados Financieros de la empresa han estado a disposición de los señores socios durante todo el mes de marzo. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, por tanto de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos, de la compañía del ejercicio 2012

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación del Informe de Gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio 2012 por la compañía **PALMAGRÍCOLA SERRANO**

SEVADAPALM CIA. LTDA.



**DARIS 441-11 Y GRANADOS
TELEFAX: 6034211**

VÁSCONEZ DÁVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA., en el cual se analiza la economía ecuatoriana del 2012, el cumplimiento de los objetivos, cumplimiento de disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la empresa, estudio de los productos y las ventas, el mercado en general, así como los proyectos para el siguiente año 2013.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, el Presidente manifiesta y sugiere a la Junta, que los dividendos que les corresponde a los socios, sean pagados y que se lo haga, a medida que la empresa tenga disponibilidad y liquidez, y se acuerda que el pago se realice dentro del ejercicio fiscal 2013.

Adicionalmente se acuerda que las utilidades de los empleados, serán entregadas en las fechas que el Ministerio de Relaciones Laborales indique.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 19h15 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia lo suscriben el mismo día de su celebración.



Luis Fernando Vásconez
PRESIDENTE
CC. 1708263767



Alberto Antonio Iván Dávalos Canelos
SOCIO
CC. 1702241199



Juan Pablo Serrano Vicuña
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
CC. 0102298619

